

ANEXO III

SOLICITUD NORMALIZADA DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR AUTORIZACIONES DEMANIALES DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES ADSCRITAS AL OAM FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALÈNCIA.

ENTIDAD 1:

D^a/D., con D.N.I. N.º....., en
calidad de presidenta/e o representante legal de la entidad deportiva
....., con C.I.F. N.º..... y domicilio
social en, N.º, con CP, de,
designando como correo electrónico a efectos de aviso de notificación
....., teniendo pleno conocimiento de las bases aprobadas
por el OAM Fundación Deportiva Municipal en la convocatoria para el otorgamiento de
**AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE USO DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA
MUNICIPAL:**,
de conformidad con las referidas,

SOLICITA:

-Participar en la mencionada convocatoria:

en la modalidad **INDIVIDUAL**.

en la modalidad **COMPARTIDA** (*Si se selecciona esta modalidad se deberá rellenar la parte correspondiente a la Entidad 2 o cumplimentar tantas veces como entidades deportivas formen parte de la solicitud*).

-Aporta la siguiente documentación necesaria (*marcar lo que corresponda*):

Certificado del registro oficial en que deben encontrarse inscritas las entidades por su objeto, que refleje su antigüedad, la composición actualizada (tras la última renovación de cargos) de los/las integrantes de sus máximos órganos directivos y copia del código de identificación fiscal (CIF).

Certificado de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de València.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad individual**: Certificado del acuerdo suscrito por la Asamblea General de la entidad y ratificado por mayoría absoluta, de aceptación y conformidad para presentarse a esta convocatoria respecto de la instalación deportiva municipal solicitada y expedido por el/la secretario/a y con el visto bueno del/la presidente/a.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Certificado del acuerdo suscrito por las diferentes Asambleas Generales de las entidades y ratificado por mayoría absoluta de cada una de ellas, de aceptación y conformidad para presentarse a esta convocatoria mediante la modalidad compartida, especificando la instalación deportiva solicitada, así como, la/s otra/s

entidad/es con la/s que se pretende concurrir, expedido por cada uno de los secretarios/as y con el visto bueno de los/as presidentes/as.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Acuerdo que recoja las condiciones y responsabilidades que asumirán las entidades participantes, cuya validez quedará condicionada al previo otorgamiento de la autorización demanial como entidades deportivas beneficiarias, firmado por los/as diferentes presidentes/as o representantes legales y aprobado previamente por cada una de las Asambleas Generales (*Vid. Anexo V*).

Certificado de la federación deportiva correspondiente en el que se recoja que la entidad deportiva está adscrita a la misma y con licencia deportiva en vigor (*solo clubes deportivos*).

Copia del último presupuesto y memoria económica aprobada por la entidad, debidamente firmada y visada.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad individual**: Memoria descriptiva técnica de la entidad interesada, para la siguiente temporada deportiva y, en su caso, previsiones para las siguientes tres temporadas.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Memoria descriptiva técnica conjunta que recoja los datos de las entidades interesadas, para la siguiente temporada deportiva y, en su caso, previsiones para las siguientes tres temporadas.

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS:

Para garantizar su derecho a no aportar documentos y evitarle trámites adicionales, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 28) nos permite obtener directamente los datos personales en poder de otras administraciones públicas, excepto que una ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso, y con esta finalidad, debe rellenar la casilla siguiente:

Autoriza la consulta, a través de la plataforma de interoperabilidad de la GVA, de estar al corriente en el pago de las obligaciones establecidas por las disposiciones vigentes con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

- Sí
 No

Autoriza la consulta de estar al corriente en el pago de las obligaciones establecidas por las disposiciones vigentes con el Ayuntamiento de València.

- Sí
 No

En caso de no autorizar la obtención directa de estos datos o no se pueda acceder a la misma por razones técnicas, tiene que entender que existe obligación de aportar los documentos correspondientes en los términos exigidos en la norma reguladora del procedimiento.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Manifiesta reunir, a la fecha de finalización del periodo de presentación de solicitudes, todos los requisitos exigidos en las bases de la correspondiente convocatoria y comprometerse a mantenerlos durante todo el proceso y a acreditarlos posteriormente cuando así fuese requerido,

en el caso de que recaiga a mi favor la propuesta de otorgamiento de autorización demanial, con anterioridad a la resolución de esta.

Del mismo modo, manifiesta:

-No disponer de instalaciones deportivas propias en régimen de propiedad en la ciudad de València.

-Estar inscrita la entidad a la que representa en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de València.

-Suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil tanto de los espacios cerrados, como de los abiertos de la instalación, que incluya los riesgos generados sobre los trabajadores, las terceras personas y/o usuarios, maquinaria, equipos y contaminación, así como seguro de daños materiales derivados de la utilización de las instalaciones autorizadas.

-No haber sido objeto de sanción, con carácter firme, establecida por el Ayuntamiento de València y/o el OAM Fundación Deportiva Municipal derivada de incumplimientos graves o muy graves en materia de producción de daños, usurpación, realización de obras, trabajos u otras actuaciones no autorizadas en instalaciones deportivas municipales, retención de estas una vez extinguido el título que legitima su ocupación, uso común especial o privativo sin la correspondiente autorización o concesión, uso al objeto de concesión o autorización sin sujetarse a su contenido o para fines distintos de los que las motivaron, realización de actuaciones sobre bienes afectos a un servicio público que impidan o dificulten gravemente la normal prestación de aquél, así como, en materia de uso y/o mantenimiento de instalaciones deportivas municipales, durante los 3 años anteriores a la publicación de la presente convocatoria.

En València, a, de de 2024.

Fdo.: presidenta/e o representante legal

Entidad 1:

*(En el supuesto de participación en la **modalidad compartida**, la presente solicitud deberá estar firmada por la/el presidenta/e o representante legal de la Entidad 1 y Entidad 2 o por cuantas entidades formen parte de la solicitud de participación).*

ENTIDAD 2:

(Únicamente rellenar en caso de participar en la **modalidad compartida**. Si se selecciona esta modalidad se deberá rellenar la parte correspondiente a la Entidad 2 o cumplimentar tantas veces como entidades deportivas formen parte de la solicitud).

D^a/D., con D.N.I. N.º....., en calidad de presidenta/e o representante legal de la entidad deportiva , con C.I.F. N.º..... y domicilio social en, N.º....., con CP, de, designando como correo electrónico a efectos de aviso de notificación, teniendo pleno conocimiento de las bases aprobadas por el OAM Fundación Deportiva Municipal en la convocatoria para el otorgamiento de **AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE USO DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL**: , de conformidad con las referidas,

SOLICITA

-Participar en la mencionada convocatoria: en la **MODALIDAD COMPARTIDA**.

-Aporta la siguiente documentación:

Certificado del registro oficial en que deben encontrarse inscritas las entidades por su objeto, que refleje su antigüedad, la composición actualizada (tras la última renovación de cargos) de los/las integrantes de sus máximos órganos directivos y copia del código de identificación fiscal (CIF).

Certificado de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de València.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad individual**: Certificado del acuerdo suscrito por la Asamblea General de la entidad, de aceptación y conformidad para presentarse a esta convocatoria respecto de la instalación deportiva municipal solicitada y expedido por el/la secretario/a y con el visto bueno del/la presidente/a.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Certificado del acuerdo suscrito por las diferentes Asambleas Generales de las entidades, de aceptación y conformidad para presentarse a esta convocatoria mediante la modalidad compartida, especificando la instalación deportiva solicitada, así como, la otra entidad con la que pretende concurrir, expedido por cada uno de los secretarios/as y con el visto bueno de los/as presidentes/as.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Acuerdo que recoja las condiciones y responsabilidades que asumirán las entidades participantes, cuya validez quedará condicionada al previo otorgamiento de la autorización, firmado por los/as diferentes presidentes/as o representantes legales y aprobado previamente por cada una de las Asambleas Generales (*Vid. Anexo V*).

Certificado de la federación deportiva correspondiente en el que se recoja que la entidad deportiva está adscrita a la misma y con licencia deportiva en vigor (*solo clubes deportivos*).

Copia del último presupuesto y memoria económica aprobada por la entidad deportiva o asociación, debidamente firmadas y visadas.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad individual**: Memoria descriptiva técnica de la entidad interesada, para la siguiente temporada deportiva y, en su caso, previsiones para las siguientes tres temporadas.

En el caso de solicitud presentada en **modalidad compartida**: Memoria descriptiva técnica conjunta que recoja los datos de las entidades interesadas, para la siguiente temporada deportiva y, en su caso, previsiones para las siguientes tres temporadas.

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS:

Para garantizar su derecho a no aportar documentos y evitarle trámites adicionales, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (artículo 28) nos permite obtener directamente los datos personales en poder de otras administraciones públicas, excepto que una ley especial aplicable requiera su consentimiento expreso, y con esta finalidad, debe rellenar la casilla siguiente:

Autoriza la consulta, a través de la plataforma de interoperabilidad de la GVA, de estar al corriente en el pago de las obligaciones establecidas por las disposiciones vigentes con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

Sí
 No

Autoriza la consulta de estar al corriente en el pago de las obligaciones establecidas por las disposiciones vigentes con el Ayuntamiento de València.

Sí
 No

En caso de no autorizar la obtención directa de estos datos o no se pueda acceder a la misma por razones técnicas, tiene que entender que existe obligación de aportar los documentos correspondientes en los términos exigidos en la norma reguladora del procedimiento.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Manifiesta reunir, a la fecha de finalización del periodo de presentación de solicitudes, todos los requisitos exigidos en las bases de la correspondiente convocatoria y comprometerse a mantenerlos durante todo el proceso y a acreditarlos posteriormente cuando así fuese requerido, en el caso de que recaiga a mi favor la propuesta de otorgamiento de autorización demanial, con anterioridad a la resolución de esta.

Del mismo modo, manifiesta:

-No disponer de instalaciones deportivas propias en régimen de propiedad.

-Estar inscrita la entidad a la que representa en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades del Ayuntamiento de València.

- Suscribir una póliza de seguro de responsabilidad civil tanto de los espacios cerrados, como de los abiertos de la instalación, que incluya los riesgos generados sobre los trabajadores,



las terceras personas y/o usuarios, maquinaria, equipos y contaminación, así como seguro de daños materiales derivados de la utilización de las instalaciones autorizadas.

-No haber sido objeto de sanción, con carácter firme, establecida por el Ayuntamiento de València y/o el OAM Fundación Deportiva Municipal derivada de incumplimientos graves o muy graves en materia de producción de daños, usurpación, realización de obras , trabajos u otras actuaciones no autorizadas en instalaciones deportivas municipales, retención de estas una vez extinguido el título que legitima su ocupación, uso común especial o privativo sin la correspondiente autorización o concesión, uso al objeto de concesión o autorización sin sujetarse a su contenido o para fines distintos de los que las motivaron, realización de actuaciones sobre bienes afectos a un servicio público que impidan o dificulten gravemente la normal prestación de aquél, así como, en materia de uso y/o mantenimiento de instalaciones deportivas municipales, durante los 3 años anteriores a la publicación de la presente convocatoria.

En València, a, de de 2024.

Fdo.: presidenta/e o representante legal

Entidad 2:

*(En el supuesto de participación en la **modalidad compartida**, la presente solicitud deberá estar firmada por la/el presidenta/e o representante legal de la Entidad 1 y Entidad 2 o por cuantas entidades formen parte de la solicitud de participación).*